

## Nota Informativa

19 de Noviembre de 2020

### Recaudación del ISR al tercer trimestre 2020

(Millones de pesos y variación real)

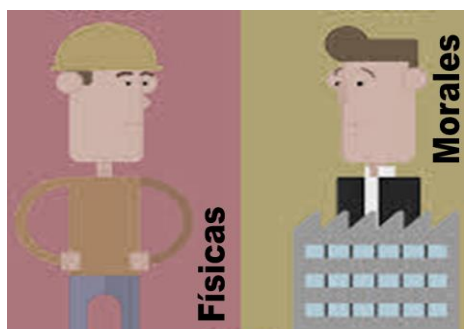
	2019	2020	Diferencia absoluta	Variación % real
Recaudación	1,298,987.0	1,345,513.4	46,526.5	0.2
Contribuyentes <sup>1</sup>	3,816,026.0	3,822,405.0	6,379.0	0.2
<b>Sectorial</b>				
Industrias manufactureras	231,802.9	225,650.4	-6,152.5	-5.8
Servicios financieros y de seguros	152,746.1	171,363.0	18,616.9	8.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	138,223.1	143,308.6	5,085.5	0.3
<b>Beneficios fiscales</b>				
Devoluciones	34,887.7	39,022.5	4,134.8	8.2
Compensaciones	153,771.6	182,138.3	28,366.7	14.6
<b>RIF</b>				
Recaudación	2,250.7	2,133.1	-117.6	-8.3
Estímulo Fiscal	12,861.4	10,927.7	-1,933.8	-17.8

**Nota:** <sup>1</sup> Número de personas.

**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

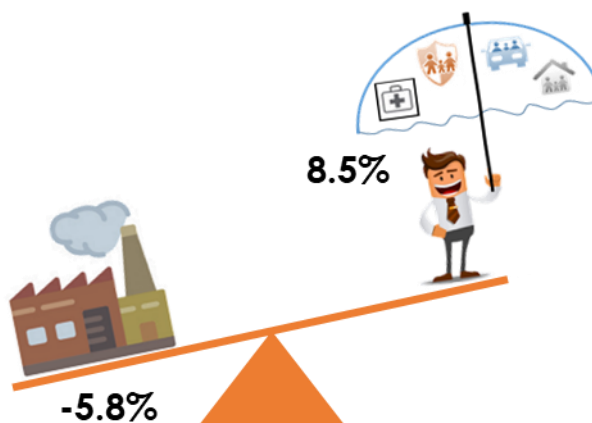
Al tercer trimestre de 2020, los ingresos derivados del Impuesto sobre la Renta (ISR), ascendieron a un billón 345 mil 513.4 millones de pesos (mdp), monto superior en 0.2 por ciento real, respecto al registrado en el mismo periodo del año previo (1,298,987.0 mdp).

Al hacer un análisis por tipo de contribuyente, se observa que las personas morales contribuyen con 658 mil 962 mdp (49.0%), mientras que las personas físicas aportan 639 mil 642.3 mdp (47.5%), mientras que el 3.5 restante, corresponde a las retenciones de contribuyentes residentes en el extranjero.



Al analizar la recaudación por sector económico, destaca que cinco Sectores concentran 55.4 por ciento de la recaudación. Estos son la industria manufacturera con 225 mil 650.4 mdp; los servicios financieros y de seguros con 171 mil 363 mdp; los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación con 143 mil 308.6 mdp; actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales con 103 mil 372.2 mdp; así como, los servicios profesionales, científicos y técnicos con una captación de 101 mil 411.1 mdp.

Respecto al mismo periodo del año previo, las mayores variaciones a valor real se registran, en sentido negativo, en el sector industrial que cayó 5.8 por ciento respecto al tercer trimestre del año previo. En sentido opuesto, el sector de servicios financieros y de seguros, registró un aumento de 8.5 por ciento real, respecto a igual periodo de 2019.



Por su parte, los beneficios fiscales fueron superiores a los registrados en 2019 por 221 mil 160.8 mdp. Destacan las compensaciones que fueron mayores a



las registradas en igual periodo del año previo en 14.6 por ciento real (28 mil 366.7 mdp), lo que deriva de las declaraciones anuales de las personas morales en el mes de marzo; mientras que las devoluciones reportaron un incremento de 8.2 por ciento, equivalente a 4 mil 134.8 mdp.

Por otra parte, la recaudación asociada al Régimen de Incorporación Fiscal por concepto de ISR ascendió a 2 mil 133.1 mdp, cifra inferior en 117.6 mdp, y en 8.3 por ciento real respecto a lo recaudado al tercer trimestre de 2019.



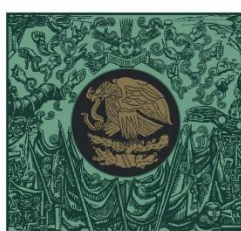
En este sentido, es de destacar que a los contribuyentes de este régimen les fueron otorgados estímulos fiscales por 10 mil 927.7 mdp, cifra menor en un mil 933.8 mdp respecto a lo otorgado en el mismo periodo de 2019, diferencia que deriva de la reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación y, del Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal," publicado en el Diario Oficial de la Federación del 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS a los contribuyentes que tributen en este sector.

## Fuentes de Información

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union).

\_\_\_\_\_, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, noviembre de 2018, consultado el 31 de diciembre de 2018, disponible en: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), consultado el 31 de diciembre de 2018, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/inpc/#>.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas